

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase al Honorable Concejo Deliberante a SESIÓN PREPARATORIA para el día 10 de Diciembre de 2001, a la hora 20:00.-

ARTICULO 2º) Convócase a los ciudadanos que resultaron electos Concejales en este Distrito, en los comicios realizados el 14 de Octubre de 2001, a efectos de dar cumplimiento al Art. 18º) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 3º) Por Secretaría se cursarán las invitaciones de estilo a los ciudadanos electos Concejales Municipales Titulares:

ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACIÓN:

1. CHALDE, JUAN CARLOS
2. ARRIAGA, ALICIA ROSA
3. JOSE LUIS FLORES

PARTIDO JUSTICIALISTA

1. GONZALEZ, JOAQUIN EMILIO
2. ARISTEGUI, ALEJANDRA SILVIA
3. URANGA, HUGO ECTOR

ARTICULO 4º) En cumplimiento al Artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 1º) del Reglamento Interno, el concejal de mayor edad de la lista triunfante en los comicios del 14710701, presidirá provisionalmente la Sesión.-

ARTICULO 5º) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º) del Reglamento Interno, el Presidente Provisional designará una Comisión de Poderes, integrada por representantes de los distintos Partidos Políticos que tengan miembros en el Honorable Concejo Deliberante. Esta Comisión deberá pronunciarse en un cuarto intermedio, sobre si los ciudadanos electos reúnen las condiciones personales que exige la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley 6769/58.-

ARTICULO 6º) El Presidente designado procederá a tomar juramento a los Concejales Titulares electos el día 14 de Octubre de 2001.-

ARTICULO 7º) Teniendo en consideración el Artículo 19º) de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 3º) del Reglamento Interno, se procederá a la elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º y Secretario Legislativo.-

ARTICULO 8º) Elección del Secretario del Honorable Concejo Deliberante, Artículo 4º) del Reglamento Interno.-

ARTICULO 9º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 7 de 2001.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0049/01